

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Delegatura para Procedimientos de Insolvencia.
Ciudad
E. S. D.



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
BOGOTÁ



Al contestar cita:
2016-01-009042

Fecha: 19/01/2016 16:41:14
Remite: 830002344 - AMERICAFLOR FUSIONADA S A S EN
REORGANIZACION

Folios: 1

ATENCIÓN: señora doctora
BETHY ELIZABETH GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Coordinador Grupo de Supervisión y
Seguimiento Acuerdos Recuperatorios.

REFERENCIA: PROCESO DE REORGANIZACIÓN GRUPO
EMPRESARIAL AMERICAFLOR.

EXPEDIENTE No. 32557.

ASUNTO: CONVOCATORIA REUNIÓN ANUAL DE
ACREEDORES.

NICOLÁS NANNETTI LASSER, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cedula de ciudadanía número 80.134.098 de Bogotá D.C., en mi calidad de representante legal de las sociedades que conforman el **GRUPO EMPRESARIAL AMERICAFLOR**, me permito manifestar a su Despacho:

1. La Administración convoca a todos los interesados a la Reunión Anual de Acreedores para el día treinta y uno (31) de marzo de dos mil dieciséis (2016).
2. La fijación de la fecha, se hizo con fundamento en que para el mes de marzo, nos permitirá contar con información más actualizada, y mostrar a los Acreedores la situación financiera y contable de la sociedades con corte al treinta (31) de diciembre de dos mil quince (2015), haciendo claridad que los Estados Financieros Auditados se presentarán con posterioridad. Igualmente, para esa fecha se debieron iniciar los pagos en ejecución del Acuerdo de Reorganización por la sociedad FLORAMERICA S.A.S.
3. Para estos efectos, agradecemos la acostumbrada colaboración de la Entidad con el fin contar con el Auditorio para llevar a cabo la reunión de Acreedores.

Del señor Funcionario, con toda atención,

NICOLÁS NANNETTI LASSER
C.C. No. 80.134.098 de Bogotá D.C.
Representante Legal
GRUPO EMPRESARIAL AMERICAFLOR